

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Noviembre de 1906.

Conversaciones políticas.

DOS EMINENCIAS GOBERNANTES.

El marqués de Auñón, que era un poeta excelente, definía la poesía diciendo que era la aptitud de pensar alto, sentir hondo y hablar claro.

Y véase por donde la poesía, según el marqués de Auñón, se parece exactamente ó coincide en sus esencias y en sus formas de expresión con las que son elementales obligaciones de los hombres de Estado.

Pensar alto. Poner las ideas sobre las rivalidades de las personas, luchar por las aspiraciones y no por las codicias, preferir el triunfo de los intereses colectivos al de los intereses parciales, confesar la equivocación y retirarse, creer en la convicción propia y mantenerla, mantenerla y procurar su triunfo, triunfar y realizarla.

Sentir hondo. Realizado el propio programa, ó la parte posible de realizar, que completamente jamás realizó el suyo ningún gobernante del planeta; realizada, digo, aquella parte posible, sentir que la mayor recompensa es la satisfacción de haber hecho el bien que se creía y que era posible hacer desde el Gobierno.

Combatir con ardimiento, contender en la discusión con vehemencia, porque si la caridad ha de ser ardiente, la fe no puede ser fría; llevar al mutuo respeto todas las consideraciones y á la relación de la contienda misma toda la cortesía, que en las antiguas luchas caballerescas era también usanza el saludo, así precediera á las mutilaciones y menoscabos de la persona: no considerar adversario al vencido ni entender que el vencedor tiene más recompensas que obtener, que aquellas que consisten en la autoridad para afirmar sus opiniones como régimen del Gobierno, después de haber afirmado también la legalidad y el derecho de las contrarias para ser defendidas contra todo ataque y agresión atentatorio á la libertad de un ciudadano cualquiera.

Hablar claro. Abominar de las mentiras lícitas y de las reservas mentales. Los misterios que fueron secretos sacerdotales en las antiguas religiones, son cosa divina en la religión católica y en ella están bien. Pero en la política el misterio es nebuloso, puede ser un fingimiento, puede ser una falacia, y, así como en la acción de los Gobiernos todo lo que no es posible es falso, así en los programas, en las declaraciones, en las cuentas, en los propósitos y en todo lo que se traduce por hechos en la vida pública, lo que no está claro estará mal, y lo que sea confuso, después de condenarlo, tendrá necesariamente que extinguir la opinión de los Parlamentos mediante su acción fiscal insustituible.

Esta manera de pensar, de sentir y de hablar no ha sido frecuente en la política española. Por eso hemos lamentado cien veces la manera contraria de producirse los hombres y los gobiernos.

Pero ha llegado un momento en que se ha presentado un gran problema al Parlamento; en que se ha reproducido el eterno problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; un momento en el cual el partido avanzado y el partido conservador mantienen orientaciones distintas y soluciones diferentes; y en ese día de discutir y afirmar los programas el mayor y más vigoroso polemista de dos generaciones, el orador parlamentario singular en su ardimiento, y en su expresión artística y oratoria, el que llaman *superhombre* sus correligionarios, el verdaderamente admirable, señor Maura; el jefe de mayor autoridad que sobre un partido hemos conocido en España, más fuerte la suya y dominante que fué la de Cánovas, y más extendida y á más territorios, cam-

pamentos y huestes; se levanta, y piensa alto y siente hondo, y habla claro, y lanza á la pública controversia sus reservadas manifestaciones al Rey; y acota su campo, y deslinda los terrenos, y parte el sol, y dice quien es, como es, y para que ha de ser.

Es un triunfo sobre las rutinas, una rectificación sobre los procedimientos desacreditados, una política nueva y ya excelente, porque ya es contraria á la desacreditada.

Y con el mismo alto pensar y hondo sentir, con la misma diafanidad que pone el corazón y la inteligencia individuales, levantadas y sobresalientes delante de todas las opiniones y de todos los juicios, se yergue y aparece el señor Moret, y acepta los retos y se coloca frente del señor Maura.

Tiene el señor Moret suprema autoridad del saber, nombre europeo, elocuencia personalísima insuperable, méritos y altura eminentes; tiene, además el señor Moret, frente al señor Maura, como el señor Maura tiene frente al señor Moret, un rival cada uno digno de sí mismo.

Y así se ha mantenido la discusión política en estos momentos á las mayores alturas del pensamiento y de su expresión elevada.

Cada cual defiende su convicción, cada cual como puede. Discutirlas sería tomar un camino que el lector no le hemos de señalar. Nosotros le decimos cómo se hacen ahora las cosas. Que él defienda y ampare lo que esté más conforme á su pensamiento, ya que para tantos escribimos.

Pero que él sepa como base y arranque de sus juicios que los partidos se van á dividir por asuntos esenciales, que dos hombres de la mayor alcurnia intelectual se parten el campo; que el uno puede sumar por la derecha y sumar el otro por la izquierda; que de esta manera siguen el más alto ejemplo de la política de Cánovas y de Sagasta; que se aclaran las dudas y se disipan las confusiones: que ya sabemos por los dos lo que dicen al Rey sus consejeros; que se hace público lo que público debe ser en todos los momentos de la vida nacional y no lo ha sido sino en contadas gravísimas ocasiones, y que ni el señor Maura, ni el señor Moret, serán jamás un peligro de muerte en el Gobierno ni para los intereses liberales el uno, ni el otro para los intereses conservadores.

¿Qué duda cabe de que el señor Maura acatará lo que voten las Cortes y el Rey sancione, como lo acató el señor Cánovas del Castillo, si esa es la misión liberal-conservador?

¿Y qué duda cabe de que el señor Moret llevará á la amplísima legalidad de que disfrutamos todo lo posible de las mayores iniciativas contemporáneas?

Se gobierna y se gobernará siempre sometidos los hombres públicos á las circunstancias y á las realidades de la vida nacional.

Cinuenta años, con algún pico, tiene de hombre moderno el Sr. Maura; sesenta, con pico largo, también tiene de hombre moderno el Sr. Moret. Los años son lo de menos cuando es más la salud. La edad no está en el calendario, sino en las vísceras. Ahí la tienen los dos, como la podían desear á su fecha respectiva de nacimiento. Que peleen siempre como acaban de combatir alta y serenamente. Y que gobiernen lo mejor que puedan, ya que para distintos períodos de la vida nacional están llamados.

Y buena suerte ¡Eminencias!
MARTÍN.
Madrid 11 Noviembre 1906.

DESDE ROMA

SUMARIO: Política italiana.—Discurso de un ministro.—Visita del Rey de Grecia.—El Papa y la República francesa.—Parecerá cosa extraña que para de-

finir la política de Italia sea preciso ir á recoger informes á Catanda, población de Sicilia donde el ministro del Tesoro acaba de manifestar sus ideas, exponiendo todo un programa de gobierno. Tal concepto merece el discurso pronunciado por el Sr. Majorana. En términos generales ha bosquejado la obra del ministerio Giolitti, fijándose principalmente en la conversión de la renta, aunque entiende que sería una locura pretender descontar desde luego todos sus efectos.

Con relación á la política exterior, ha declarado que el aumento de gastos para la defensa nacional no implica la adopción de precauciones militares por temor á una guerra.

Serían injustificados los recelos que con este motivo se suscitaban provocando las dificultades de una situación internacional. "Estamos seguros del mantenimiento de la paz", ha dicho refiriéndose á declaraciones de Tittoni, ministro de Negocios extranjeros, lo cual no impide que continúe siendo una necesidad los gastos militares para seguir los progresos técnicos de otras naciones. Pensar de distinta manera, no tendría explicación cuando se quiere conservar el ejército y la marina. Más valdría suprimir de hecho estas instituciones que dejarlas abandonadas sin haberlas acomodado á los adelantos de la época. Pero además el aumento de gastos tendrá también por objeto resolver la antigua y grave cuestión de la carrera diplomática y consultar que debe reorganizarse de modo conveniente para la acción eficaz de Italia en el extranjero.

Anúnciase la próxima visita del rey de Grecia á esta capital.

Los monarcas que no pertenecen al gremio de la Iglesia tienen siempre francas las puertas del Vaticano. Para concertar el programa de la ceremonia ha venido el arzobispo de Atenas. El rey Jorge, ateniéndose al precedente sentado por Eduardo VII, de Inglaterra, saldrá de la legación de Grecia para dirigirse al palacio pontificio.

En la actualidad se comenta, especialmente en los centros vaticanistas, la actitud de la Santa Sede, respecto á la República francesa. Dícese que Pío X autorizará á los católicos para acomodarse á las exigencias de la ley de 1881, que regula en Francia el derecho de asociación. Probablemente el Vaticano limitará esta licencia con reservas especiales. Desde luego la facultad de celebrar misa no está sometida en ningún país á las investigaciones de la autoridad pública. Pero salvada esta protesta de pura forma, la Santa Sede consentirá que los católicos se acojan á la ley común para el ejercicio del culto religioso, sin aceptar el humillante y perturbador formulismo de las asociaciones culturales, creadas por la ley de separación. Según informes de personas bien relacionadas en el Vaticano, el Papa desea mantener la libertad y la dignidad de la Iglesia por todos los medios compatibles con la existencia de la jerarquía. Sobre la base de la ley de 1881, puede establecerse un *modus vivendi* pacífico entre la Iglesia y el gobierno francés, en espera de mejores tiempos.

ROSSETTI.

Roma 9 Noviembre.

LA VIDA RURAL

Las lluvias abundantes y su efecto sobre los nitratos de los barbechos.

¡Ha llovido! Ha llovido con verdadera abundancia. En algunas poblaciones los datos pluviométricos acusan más de 100 litros de agua por metro cuadrado de terreno. Cada hectárea, según esos datos, ha recibido un riego de 100 millones de litros. ¡Echen ustedes agua!

Recordemos el siguiente dato: en muchas regiones de España no caen algunos años más de 300 litros. En una semana han caído ahora 100; ¡la tercera parte de la lluvia anual! Ese es el mayor mal de nuestro clima: la anomalía, la inseguridad, la falta de medida. ¡Quizá ese es también un defecto de nuestro carácter! Somos impulsivos, extremados, como estas lluvias.

Después viene la inacción, semejante á las sequías prolongadas.

No serán estas, afortunadamente, las únicas lluvias de este invierno. Aunque

lo fueran, no quebrantarían mi propósito de escribir estas líneas sobre los efectos de las lluvias copiosas en el barbecho. Claro está que habiendo de llover más el asunto tiene todavía mayor interés.

Ved, lectores, lo que dicen los hechos: porque los hechos rectamente observados son los mejores consejeros, los consejeros más sabios y desinteresados. Dicen los defensores del barbecho que éste favorece la nitrificación del suelo. Lo dicen, y es exacto. Los hechos lo comprueban. Durante el verano las bacterias nitrificadoras, esas plantitas microscópicas que almacenan nitrógeno trabajan con extraordinaria actividad. Para ellas no rigen las "imperiosas vacaciones", que dijo el otro. No, las bacterias no son como nuestros parlamentarios; las bacterias, lejos de holgar por el calor, trabajan con más intensidad con el calor.

Resultado de esa labor veraniega es que la tierra de barbecho se enriquece en nitratos. Ello es de la mayor importancia para la fertilidad del suelo. Esa es una de las ventajas que asignan al barbecho sus defensores. Ventaja es, ciertamente; pero no se olvide que hay otros medios de lograr ese mismo, y que esos medios pueden ser de mayor eficacia económica, de mejores resultados para la producción. Pero dejemos este aspecto del asunto para otra ocasión. Volvamos al barbecho.

Llega éste al otoño con una cantidad mayor ó menor de nitratos: la que han fabricado esas laboriosas bacterias nitrificadoras. Vienen las lluvias otoñales, las lluvias de estos días, por ejemplo, abundantes, copiosas, pródigas. Humedecen las tierras, las plantas, hacen crecer los sembrados; pero á la vez, lector amigo, lavan las tierras de barbecho y arrastran y roban una gran porción de los nitratos producidos. Las aguas sobrantes ejercen un verdadero lavado del suelo y se llevan muchos de los nitratos fabricados. Estas lluvias abundantes y las que han de venir roban á la tierra el producto fabricado por las activas y benéficas bacterias. ¡Labor casi inútil del barbecho!

La cosa es perfectamente clara y perfectamente lógica. A pesar de ello notaría gran fuerza si los hechos no la comprobaban; pero los hechos lo acreditan, y no hechos sueltos, sino largamente observados y minuciosamente discutidos.

Todo buen labrador conoce la granja inglesa de Rothamsted. Sería, pues, cosa ridícula descubrirla ahora y ponderar su importancia. En aquellos campos que han servido para descubrir verdades agronómicas universales han hecho experiencias larguísima sobre el caso y se ha llegado á estos resultados.

1.º Cuando las lluvias de Septiembre á Noviembre han sido excesivas, abundantes, la cosecha sobre las tierras barbechadas ha sido poco mayor que las obtenidas sobre tierras idénticas sin barbechar. El aumento de cosecha no ha llegado al ocho por ciento.

2.º Cuando las lluvias de Septiembre á Diciembre han sido escasas, inferiores á la lluvia media, las cosechas sobre tierras barbechadas han superado mucho á las cosechas sobre tierras análogas sin barbechar. El aumento en alguno de estos años llegó al 50 por 100.

¿Por qué esta diferencia? Por la causa mencionada; porque las lluvias otoñales, tan fecundas, tan necesarias, tan benéficas en general, son enemigas declaradas del barbecho; lo empobrecen y le roban casi todas las sustancias que ha ganado. ¡Este es el hecho! Las consecuencias que de aquí se sacan para España son muy interesantes; pero exigen más espacio: quedarán para otro día. Por hoy basta que el lector se entere de lo dicho y se disponga.... ¡á suprimir el barbecho! Esa debe ser la conclusión!

F. DE CARVIC.

Los Vascos juzgados en el extranjero.

Con gusto damos cabida en estas columnas al extracto de una interesantísima conferencia que ha dado en el "Royal Albert Institute", en Windsor, el sabio inglés doctor Lyttelton, disertando sobre el tema "Los vascos, su origen, usos y costumbres".

Cuando tan contados son los intelectuales que en nuestra propia patria se dedican al estudio de la raza euskara, única tal vez en el mundo que al través del tiempo y de las ruinas de tantas civilizaciones, ha sabido conservar las bases de su existencia y los signos característicos de raza, participando siempre de los beneficios que su admirable organización derrama sobre sus hijos, un extranjero ilustre, como generalmente acontece, ha venido á hacernos justicia y á poner de relieve las condiciones excepcionales que posee la familia euskalduna.

He aquí un extracto de la hermosa oración pronunciada por el sabio mister Lyttelton, en Windsor, que copiamos del importante diario inglés *Daily Mail*:

"Cuando tuve la dicha, hace muchos años, de visitar aquella hermosa región —comenzó diciendo Mr. Lyttelton— conocí á un sabio anciano inglés apellidado Webster, que llevaba 60 años viviendo entre los vascos y que dedicó toda su vida al estudio de las leyes, costumbres é idioma de aquel país.

Por él me enteré de lo que es aquella raza primitiva y patriarcal, y supe que son de modales encantadores y poseen una facultad asombrosa para gobernarse con entera autonomía.

Nosotros los ingleses decimos siempre con orgullo que Inglaterra ha sido la cuna de las libertades y que éstas no se encuentran tan arraigadas en ningún país como se hallan en el nuestro. Debemos hacer una excepción en favor de los vascos.

Nosotros no tuvimos realmente gobierno propio autónómico hasta el año 1890, en que el *bill* fué aprobado por el Parlamento, "en tanto que los vascos disfrutaban de este beneficio en el año 1250."

El eminente hombre de Estado mister Gladstone antes de presentar su *bill* al Parlamento inglés, acerca de la propiedad en Irlanda, en 1881, visitó las provincias vascongadas y se enteró minuciosamente por Mr. Webster de los fueros y leyes porque se regían los vascos y en su consecuencia introdujo diversas modificaciones en la ley que rige hoy en Irlanda.

Los vascos sólo cuentan unos 600.000 habitantes entre todas las provincias.

Su número va disminuyendo para aumentar la población de España y Francia que los circunda.

Es una raza hermosísima, especialmente las mujeres son las más hermosas de Europa, y como gran parte de ellas se dedican al servicio doméstico, son muy solicitadas por españoles y franceses con quienes contraen matrimonio; sus hijos son educados como franceses ó españoles y no como vascos, he aquí explicada la causa de su disminución.

Los gobiernos de Francia y España prohíben la enseñanza de su hermosa y antiquísima lengua en las escuelas públicas para lograr así su desaparición y la de la raza, gloria de Europa y de sus libertades, y cuando está amenazada de muerte, no creo que consigan su desaparición, aunque es difícil leer en el porvenir, pero puedo afirmar que los vascos podrán resistir por mucho tiempo la presión que sobre ellos se ejerce.

Una de las cualidades características de esta raza es su refinada cortesía y cultos modales.

Aquella región no solo ha sido la cuna de la libertad, sino que lo fué también de la "igualdad" y de la "fraternidad", pues durante muchos siglos no hubo entre ellos distinción alguna de clases.

Todos los vascos fueron nobles y señores y se conducían como tales.

Los hombres eran caballeros y las mujeres señoras.

La carestía de los precios.

El alza de los precios tiene un carácter general, que se está manifestando hace ya algún tiempo en los principales países del mundo. Lo demuestran los *números índices* publicados por la prensa especializada de Londres y Nueva York, las dos plazas que imponen los tipos de precios de los productos objeto de tráfico internacional, y que afectan, necesariamente, los valores de todas las mercancías en los mercados interiores.

Así, refiriéndose á los precios corrientes de la República del Norte, anota *The Mexican Herald* que el *número índice* de un grupo de efectos de primera necesidad, era, á principios del pasado mes de Septiembre, de 104,28, mientras que en 1.º de Septiembre de 1905 fué de 100,30 y hace diez años no pasaba de 72,45; lo que da un aumento de 40 por 100 en el curso de la década. Solamente en los cuatro meses anteriores á Septiembre el aumento ha sido de 4 por 100.

El término medio de los principales artículos: hierro, carbón, cobre, estaño, plomo, salitre, algodón, lana, seda, lino, cáñamo, yute, trigo, cebada, harina, carne, patatas, arroz, té, café y aceite, está sólo 4 y medio más alto que en 1899, según *The Economist* de Londres, pero 11 por 100 más que en 1902.

En un número de la *Revista del Centro Industrial y Agrícola*, de Santiago de Chile, se habla con insistencia de la extraordinaria alza de los precios, que causa hondos perjuicios á las clases trabajadoras. Y en la *Revista de la Cámara Mercantil*, de Buenos Aires, encontramos un artículo—¿Por qué han subido nuestros productos?—que contiene algunas informaciones muy expresivas sobre el tema que sirve de materia á estas líneas.

¿A qué motivo universal atribuir este hecho que, con mayor ó menor intensidad se manifiesta en todos los países de la tierra, al igual en los viejos que en los nuevos, en los de aquél que en los de este Continente, en medio de la diversidad de situaciones económicas en que cada comarca se encuentra en relación con las otras? La opinión de muchos colegas que cuentan con el apoyo de los especialistas, es que el aumento en la producción del oro, acrecentando la masa metálica cambiante por mercancías, reduce el poder de adquisición de la moneda. Una vez más se hace uso de la *teoría cuantitativa* para explicar los movimientos de precios, y una vez más también se vuelve á hablar, como en otros tiempos, de la posible *depreciación* del metal amarillo.

En ese caso, nos encontraríamos en los primeros días de un período de altos precios, semejante á los que, á virtud de circunstancias anormales, han sufrido algunos países, durante épocas más ó menos transitorias.

Después de un largo espacio de tiempo, señalado por el abaratamiento general de mercancías y una producción desbordante, se inauguraría, pues, una etapa de inesperado malestar para las clases consumidoras. Los antiguos defensores de la plata, entre los que nos contamos, que acusaron á los Gobiernos de haber envilecido los precios, tenemos derecho para decir que para llegar á este resultado no había necesidad de provocar tantas y tan profundas crisis como las que siguieron á la desmonetización del metal blanco.

Por otra parte, el alza y la baja de los precios, no está únicamente regida por la abundancia del metal con que se elabora la moneda, sino que influyen también en estos movimientos otros hechos que conviene tomar en cuenta, entre ellos, en primer término, el volumen de mercancías lanzadas al consumo, porque claro es que si el aumento en el *stock* de mercancías es superior al aumento en el *stock* metálico, no habría razón para el alza de los precios. Ahora bien, como determinante de ese alza, ha habido también, á nuestro juicio, otros hechos que merecen ser estudiados: entre ellos, la acción de los *trusts*, limitando, en unos casos, la producción; provocando, en otros, una restricción, artificial, que han acabado por influir en el movimiento de mercancías.

Por muchos años, el coste de produc-

ción de multitud de artículos ha bajado considerablemente, debido, entre otras causas, al abaratamiento de las materias primas; pero desde el momento en que vemos á éstas substraídas de la competencia y materia de una tenaz y cada día más amplia especulación, debemos esperar que la baja sea substituida por un alza, que sólo tendrá por límites la imposibilidad de las grandes empresas especuladoras de conquistar nuevos y nuevos mercados.

Por otra parte, el sistema actual de un numeroso grupo de esas empresas, de cargar á los consumidores nacionales las pérdidas resultantes en las exportaciones vendidas á precios ínfimos en el extranjero para afrontar ventajosamente la competencia no obstante los fuertes derechos arancelarios, es otro motivo de trastorno en los precios; como lo es la siguiente guerra de las tarifas con que las naciones procuran resguardarse de la maniobra á que acabamos de hacer referencia.

Dentro de tal situación, el alza de los precios—fenómeno universal como hemos visto—no cesará hasta tanto que cesen las causas que la determinan, y que consisten, á más de la mayor suma de moneda metálica de que se dispone para las transacciones, en su calidad. La verdad es que nosotros no vemos que el aumento en la producción aurífera, que sólo llama la atención de tres ó cuatro años á la fecha, haya tenido una influencia tan rápida y decisiva en el fenómeno estudiado. Como tampoco vemos que las cantidades de moneda de que la humanidad dispone, hayan aumentado de tal suerte, que sea preciso acudir, como explicación del alza de los precios, á la clásica teoría cuantitativa.

Lo que sí sucede, es que el oro existente en el mundo no es suficiente para pagar al trabajo humano, y ante la carencia del metal auxiliar, la plata, ha sido tan grande la perturbación, que en lugar de manifestarse por el abaratamiento de las cosas, ha determinado su encarecimiento, porque el oro como moneda única, ha quedado en condiciones imperfectas. Depreciador de la plata, sufre las consecuencias, y es á la vez depreciado.

(De la Revista Los Negocios.)

CENTENARIO DEL BUQUE A VAPOR

Fairplay propaga la noticia de que la "Ligue Maritime Française" prepara la celebración del primer centenario del advenimiento del barco á vapor.

Parece que se celebrará una Exposición Internacional el año próximo, en conmemoración del hecho de que fué en el año 1807 cuando empezó á andar el primer buque de vapor, construido por Fulton.

Se mantiene que fué Fulton verdaderamente el creador de la navegación á vapor, en vista de que construyó el primero, llamado *Claremont*, que en Agosto de 1807 hizo un viaje de New-York á Albany, distancia de 120 millas marítimas, río arriba, en 32 horas.

No obstante, es cierto que tuvo numerosos predecesores, quienes en fechas anteriores, parte por proposiciones, parte por experimentos prácticos, intentaron llevar á cabo su idea de propulsión de buques por fuerza de vapor. Y aquellos predecesores de Fulton también serán recordados en ocasión de dicha Exposición. Se guarda aun memoria del matemático y físico francés Denis Papin, quien, cabalmente doscientos años há construyó (por cierto muy imperfectos), una máquina y un barco á vapor. Las crónicas refieren que Papin hizo algunos viajes por el río Fulda, Prusia, el año 1707, habiendo tenido que ausentarse de Francia á causa de sus opiniones calvinistas.

Las tripulaciones de los barcos rivales, empero, se vieron tan molestadas por el peligro que amenazaba á su industria en aquella extraña embarcación, que la destruyeron.

Se hicieron muchas tentativas en el siglo XVIII de construir un barco á vapor, como por ejemplo, la del americano John Fitch, y al año siguiente la de Patrick Miller, cuyo buque rebasó todas las esperanzas, pero no llegó nunca al uso práctico.

Que los franceses reclaman para sí el honor de primer inventor de un barco de uso práctico, es casi debido á un olvidado compatriota, Jouffroy d'Abbans. A pesar de todos estos y otros pa-

recidos esfuerzos anteriores, el americano Robert Fulton es considerado como verdadero originario de la navegación á vapor, viendo que el incesante desarrollo del barco á vapor, desde el pequeño casco de río hasta los últimos triunfos de la ciencia de construcción naval data desde su invención. Ya en 1802 y 1803 Fulton había construido un buque á vapor, mientras residió en París, pero el caso resultó débil por el peso de la maquinaria, y se fué á pique en el Sena. Fué sacado á flote, sin embargo, y en Agosto de 1803 la pequeña embarcación subió felizmente el río á presencia de una Comisión de la Academia Francesa y de un buen número de hombres de ciencia.

Pero por ello no consiguió el apoyo de Napoleón. El Estado de Nueva York, empero, le ofreció el monopolio de la navegación de los ríos del Norte de América y Fulham, en consecuencia, trasladó la escena de sus actividades al Nuevo Mundo. Allí se armó el *Claremont*, barco de 160 toneladas, con máquina de 18 caballos de fuerza, construido en Inglaterra; y con este barco se inauguró la navegación á vapor en Agosto de 1807. Fulton también construyó una fragata de treinta y dos cañones que montaba máquinas de 120 caballos de fuerza; y llevó el nombre de su constructor. Era un barco doble, de 200 pies de eslora, con ruedas entre-medio de los cascos. El éxito que alcanzó indujo á la imitación, y al año siguiente se construyeron un gran número de buques de vapor en Inglaterra, Francia y Alemania.

La "Ligue Maritime Française" se propone erigir en París, cerca del Sena, un monumento que igualmente será recordatorio de Denis Papin y de Jouffroy d'Abbans.

J. G. T.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	19'00
Idem mínima	8'50
Idem media	13'75
Máxima al sol	21'70
Radiación solar	4'40
Radiación terrestre	1'50
Tensión del vapor de agua	10'85
Estado higrométrico del aire	84'15
Presión barométrica media á cero grados	761'95
Evaporación en milímetros	1'60
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.,	37

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.^o Martín, redacción de EL GUADALETE.

GRAN SURTIDO

DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS Francos, núm. 19.

Bautizo.—Ayer recibió el Sagrado Sacramento del Bautismo, el hijo de la distinguida Sra. D.^a Carmen Arcos y D. Ricardo Ivison.

El religioso acto tuvo lugar á las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Marcos.

Administró el agua sacramental el presbítero D. Antonio Pastor, Capellán del Santo Angel, primo de los padres del neófito, previo el consiguiente permiso del señor Cura.

Asistieron, la Sra. D.^a Mercedes Whener Vda. de Segovia, D.^a Gertrudis Ysasi de Díez, Sra. Condesa de Puerto Hermoso, doña Petra Ysasi de Ivison, Sra. de Ruiz (D. H.), y las señoritas Juana, Carmen y Ana Ysasi, de Montesquint, Mercedes Segovia, Srtas. de Ruiz, Carmen y Julia Castañeda, Srta. de Pastor y los señores D. Miguel Real, Pbro.; D. José Manuel Fernández, D. Rafael y D. Pedro Lambarry, D. Bartolomé Vergara, D. Javier Orozco, D. Manuel y D. José Luis González Agreda, Conde de Puerto Hermoso, D. Gonzalo Segovia, D. Manuel Cantillo De María y otros que sentimos no recordar.

Fueron padrinos, la Srta. Elisa Arcos y D. Alejandro Ivison. Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Ricardo Carlos.

Terminada la ceremonia, fueron los invitados al domicilio de los Sres. de Ivison en la calle de Francos, donde se sirvió un espléndido *lunch*, reinando la mayor animación y alegría.

Reiteramos á la señores de Ivison nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Por falta de número de concejales, no se celebró ayer la sesión extraordinaria á que estaba convocado el Excelentísimo Ayuntamiento.

Como se decía antes.

Para tomar parte en las faenas de tiena y acoso de los buecos de la ganadería de D. Eduardo Miura, marcharon ayer nuestros estimados convecinos D. Maayer nuestros estimados convecinos D. Manuel de la Sierra, D. José Luis Sánchez Romate y D. Rafael Bohórquez.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, cuatro individuos.

Médico.—Para asistir á la asamblea de médicos titulares, que se celebrará en Madrid, marchará hoy el joven médico de la Casa de Socorro, D. José Molle y Gutiérrez.

El teléfono.—Se encuentra en Cádiz el subdirector de Telégrafos D. Jacinto Labrador, que tiene á su cargo cuanto concierne á la instalación del servicio telefónico y realiza actualmente una visita por las estaciones de Andalucía.

Llegó á Cádiz ayer en el expreso, trasladándose á la Sección de Telégrafos de aquella capital, para ocuparse de los asuntos propios de su cometido.

El Sr. Labrador es jefe de la Central telefónica de Madrid, y es autor de los proyectos para establecer el servicio con Andalucía.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la distinguida y virtuosa señorita María Antonia Esteve y Fernández-Caballero, asistiendo numeroso cortejo al fúnebre acto, prueba de las muchas simpatías de que gozaba tan estimada joven.

El cadáver fué depositado en el panteón de la familia de Esteve.

Presidieron el duelo el R. P. Torrero, superior de los Jesuitas, Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria, D. José Ruiz, Cura de San Miguel y los señores D. Ramón Esteve, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. Diego Fergusson, D. Fermín Aranda y D. Javier Piñero, parientes de la finada.

S. G. G.

Caracuel, 11.—Amontillado Superior á 1 pta. botella sin casco.

Especialidades á 1'50 y 2 ptas. sin casco. Toda clase de vinos, buenas calidades, á precios arreglados.

Ha llegado á Córdoba el general subinspector de Remonta D. Ricardo Contreras Montes.

Una importante compañía naviera de Sevilla ha adquirido en Gibraltar un buque remolcador en 80.000 pesetas, cuya máquina anda 16 millas por hora.

Dicho buque será destinado á transportar barcos de gran calado en la bahía de Cádiz.

Exposición.—Hace algunos días que nuestro estimado convecino el celebrado artista pintor D. José Camacho, ha abierto en su taller de la calle de Medina, una pequeña Exposición de notables cuadros, entre los cuales se admiran grandemente algunos de ellos por el mucho mérito que encierran; tal ocurre con un magnífico lienzo de gran tamaño copia de una *Purísima Concepción* de Murillo, que por su factura y colorido está siendo muy elogiado.

Entre los cuadros se hallan una reproducción de *San Francisco Javier* y otros muchos dignos de admirarse, como son los que representan *flores y frutas*, capiadas con pasmosa naturalidad.

Es seguro que á todos los buenos aficionados y al público en general, les será muy grata una visita á la citada Exposición artística.

Ayer ingresó en la Cárcel, á disposición del Juzgado, Manuel Ramírez Lara, (a) *Matagatos*, á quien detuvo la guardia rural en los llanos de la *Aina*, por haber robado media fanega de bellotas en la Dehesa de la *Florida* de este término.

Viajeros.—Marcharon ayer á Sevilla, D. Juan Velarde, D. Francisco P. Martín, el Conde de Peraleja y D. Pedro López de Carrizosa.

—Regresó de Madrid, D. Vicente Romero Corona.

—De Sevilla, el profesor médico D. Juan Durán y señora.

Triunfo artístico.—En la prensa de Canarias llegada en el último correo, leemos la descripción del triunfo alcanzado por el notable barítono Giovacchini, tan querido de nuestro público, cantando *Rigoletto* en el teatro Pérez Galdós.

He aquí lo que dice nuestro colega *La Prensa*, de Las Palmas:

"Fué legítimo el entusiasmo por el triunfo del barítono Sr. Giovacchini, como cantante y como actor. Caracterizó admirablemente momentos dominó al público con su exquisita, desesperación dolorosa, tristeza amarganza. La lucha desarrollada en su interior su voz, potente y hermosa, en los acentos de movedora. Fué anoche un gran cantante, un gran artista aclamado con entusiasmo. Dos noches memorables guardamos de esta temporada. *La Bohemia* que cantó la *Costi*; ahora *Rigoletto*."

De todas veras nos alegramos del éxito alcanzado por nuestro amigo Giovacchini, como seguramente se alegrarán los numerosos amigos con que cuenta en ésta.

Lo celebramos.—Dicen de Sevilla que se encuentra muy mejorado de su enfermedad D. Daniel Macpherson.

Celebraremos el pronto restablecimiento. Bajo la presidencia de D. Ricardo Albert Pomata, se ha constituido en Málaga el Fomento comercial hispano-marroquí, cuyo objeto es fomentar el desarrollo y preponderancia de nuestros intereses nacionales en el vecino Imperio de Marruecos.

Por noticias particulares recibidas en Sevilla se sabe que el Consejo de Instrucción pública ha propuesto al ministro, el traslado inmediato á la Universidad de Santiago del catedrático de Derecho de la de Sevilla, que motivó el último conflicto escolar.

Teatro Esclava.—Como día de moda, hubo anoche en butacas un lleno completo en la tercera sección y mediana entrada en las demás localidades.

El celebrado artista Sr. López, tocó en la bandurria con exquisito gusto, acompañado al piano por miss Rollinson, trozos de las famosas óperas *Rigoletto* y *Marina*, siendo aplaudidísimo al terminar: á instancias del público tuvo que tocar otra pieza musical, escogiendo con mucho acierto la preciosa jota de *La Bruja*, que ejecutó con la facilidad y maestría en él acostumbrada.

Después la notable pareja *Mingorance* bailó el *cake walk*, que siempre es aplaudidísimo, y que en todas las secciones tienen que repetir.

Se anuncia que mañana jueves el señor Mingorance bailará un tango originalísimo y que no tiene nada del tango andaluz, pareciéndose mucho—según hemos oído—á un *potpourri*.

Lo único lamentable, es que la empresa exhiba en el Cinematógrafo cuadros ya repetidamente vistos por los asiduos concurrentes á Esclava.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Un individuo, por promover escándalo.

Otro, por estafa.

Otro, por hurto.

La dirección general de Aduanas de Suiza ha publicado en la *Gaceta Oficial* una disposición sobre los certificados de origen que se exigen en dicha nación para la entrada de moscatel, malvasía y similares.

Según la citada disposición, los certificados deberán ser expedidos por la Autoridad competente del punto de producción ó por la Cámara de Comercio del Distrito y visados por el Consulado de Suiza.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Timo de diez mil duros.—Dicen de Palma de Mallorca:

"Se ha descubierto un timo de diez mil duros.

Un sujeto de Cartagena propuso á dos amigos, uno de Alicante y otro de Madrid, un negocio fabuloso jugando á la ruleta en esta población.

Aceptaron la proposición, y el cartagenero marchó á Palma de Mallorca, desde donde pidió á cada uno de sus amigos cinco mil duros, que se apresuraron á enviarle.

A poco les envió un telegrama diciéndoles que el negocio marchaba bien.

Los socios capitalistas decidieron ir á Palma, y al llegar se encontraron con que el industrial se había ausentado, embarcándose, créese que con dirección á Barcelona.

Los timados han dado cuenta á las autoridades."

El célebre tenor Caruso ha hecho recientemente un contrato con el Volkstheater de Viena. Cantará tres noches, del 26 al 30 de Abril: dos veces el *Don José*, de Carmen, y una vez el Duque de *Rigoletto*. Recibirá por las tres representaciones 36.000 francos.

LICOR DEL POLO.—1.º premio Congreso IX de Higiene. Único dentífico higiénico verdad, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin *salol* ni *timol*, ó sea sin *ácidos salicílicos y tímicos*, que tienen muchos dentíficos noveles, y son muy perjudiciales al esmalte dentario. Historia brillante de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dolencia alguna, para herosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentíficos de marca, y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentíficos. Rechazad las imitaciones. Exigido con sus garantías de legitimidad.—Farmacias y perfumerías.

Noticias de Sevilla:

Han marchado á sus posesiones de Tocina los marqueses de San José de Serra, acompañados de sus hijos.

—El diputado por esta circunscripción nuestro estimado amigo don Estanislao D'Angelo que había regresado de Madrid, marchará de nuevo, probablemente en el expreso de esta noche, por haber sido llamado con urgencia por el Gobierno.

En Palma de Mallorca está llamando la atención por sus dimensiones un cerdo, rarísimo ejemplar, que mide doce palmas de largo y seis y medio de alto. Fue vendido en Benizalen para Barcelona, pagándose á 15 pesetas la arroba. Pesa 47. Tómesele por el mejor ejemplar conocido de cerdo cebado.

Numerosos padres de familia y la Diputación provincial de Barcelona, se dirigirán al Gobierno, con el fin de que el cupo para el próximo reemplazo sea de 35.000 hombres en vez de 60.000 que pide el ministro de la Guerra.

La comisión de presupuestos de Francia ha decidido suprimir las subvenciones á las escuelas religiosas del Extremo Oriente, que quedarán sometidas á la autoridad de los cónsules.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El Kaiser ha ordenado á su primo el príncipe Joaquín Albrecht, que vaya á prestar servicio en Damaraland, como castigo por su intento de contraer matrimonio morganático con una actriz austriaca.

Hemos recibido el núm. 5 de la interesante revista Ciencia Popular. Forman las principales partes de su texto una interesante descripción sobre Puentes militares.—Fuerza y energía, por D. J. Ruiz Castizo.—Industrias ópticas.—Los Museos de seguridad fabril.—Reflectores para prensas de marionetas.—Cómo se fabrican los cepillos.—Primeros auxilios en caso de accidentes.—Nuevo procedimiento para la extracción del óxido de tártaro.—Secciones de mecánica, electricidad.

En dicho número anuncia que regala simultáneamente dos obras en forma encuadernable, así como la publicación de una serie de artículos escritos expresos para la misma por el sabio catédrico de la Universidad de Madrid, D. Santiago Ramón y Cajal, á quien recientemente se ha adjudicado el premio Nobel.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 10, con peso de 1250 0/0 Lanar 3, con peso de 56'900. De cerda, 13, con peso de 1584 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'98.—De 2.ª ídem 1'68.—Carnero, el kilo, 1'42

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 75. Id., id., con bonos ó con vales solamente 120.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 764. Socorros provisionales, 2. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Transeúntes socorridos, 0. Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0. Total de individuos socorridos, 593

Elevación de agua de pozo á precio económico!

Se instalan grupos domésticos é industriales de bombas movidas por motores eléctricos, en condiciones muy ventajosas para el público.

El grupo doméstico SIEMENS, puede elevar 32 litros por minuto, á una altura de 25 metros. No es necesario tener depósito, pues por medio de un grifo con un interruptor eléctrico, cuando se abre se pone en marcha el motor y al cerrarlo para.

El gasto de corriente eléctrica es sólo de 4 á 7 céntimos de peseta por metro cúbico. La instalación de las bombas resulta económica.

Facilita detalles, informes y presupuestos la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, Calle Doña Blanca número 15.

Anuncios de interés

MONTECORTO EL ALTO
Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbado.

Se arrienda una dehesa para su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una acacería en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

SE VENDEN
eucaliptos, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensur.

MANTECA FRESCA DE ASTURIAS
Francos, 4. Teléfono, 63



Cinto La Orden

PLANTA DE BURDEOS

Nicolas Gomez Rull

SEVILLA

BODEGAS La Palma HUELVA

PARA LOS PEDIDOS EN ESTA DIRIGIRSE A

D. MANUEL RIVERO Y GONZÁLEZ

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas —Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Leño y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

En el puesto de frutas

conocido por EL RUBIO, instalado en la calle Larga junto á la Librería de Gener, se expenden papas de primera al por mayor y menor á 7 reales arroba y á 27 ídem el quintal.

SE ALQUILA

la casa núm. 7 de la calle Gaitán.—Darán razón en esta Administración.

Gremio de criadores sexportadores de vinos espumosos.

TARIFA 3.ª—EPIGRAGE 227.

Terminado el reparto Gremial para 1907, encuéntrase de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio para que pueda ser examinado por los señores agrimiados.

La Junta de agravios se verificará en dicho Centro el próximo Jueves 15, á las cinco y media de la tarde.

Jerez 10 de Noviembre de 1906.—Los Síndicos.



JUBILEO.—Los Remedios.
MAÑANA.—Sagrada Familia (Huérfanas).
SANTO DE HOY.—S. Josafat, arzob. y mr.; S. Scario, mr. y S. Lorenzo, ob.
MAÑANA.—S. Eugenio I, arzob. de Toledo.

Parroquia de San Juan de los Caballeros.
Mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

A las nueve de la mañana de los días que se anotan se celebrará solemne Misa de Requiem y absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las oraciones se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el Sr. Cura de la

expresada parroquia Ldo. D. Benito Durán Berdún.

Distribución de los ejercicios de la noche: Día 13.—D.ª Teresa Chacón de León. Día 14.—D. Sebastián Romero Valdespino.

Distribución de las Misas de Requiem: Día 14.—D. Sebastián Romero Valdespino. Día 15.—Sta. Juana Ysasi Dávila.

Parroquia de San Dionisio.

El Martes 13, á las siete en punto de la noche, dió principio en esta parroquia la solemne y anual novena en sufragio de las almas de los fieles difuntos.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Atentado y castigo.

Madrid 13 de Noviembre de 1906, á las 6.

Dicen de Moscú que ayer de mañana á las 11, en la calle de Tverskaia, ha estallado una bomba que iba dirigida contra Reinbot, prefecto de Moscú, que resultó ileso.

El agresor ha sido alcanzado y muerto por un tiro de revólver.

Nuevo Ministerio chino.

En Shanghai se ha hecho pública la composición del nuevo gabinete chino.

En él figuran como primer Ministro y Presidente del Consejo, el príncipe Thcing; del ministerio de Negocios Extranjeros se ha encargado Chuhunchi.

Huelga próxima.

Madrid 13, á las 7.

Telegramas de Nueva Yor dicen que por no acceder los dueños de la línea férrea "Erie Rail Road" á aumentar los sueldos á

los maquinistas y fogoneros, han acordado declararse en huelga todos los empleados de la línea.

Si esto sucede, holgarán cien mil empleados y se paralizará la circulación en diversos Estados del Norteamérica.

Propósitos atribuidos á Canalejas.

Madrid 13 de Noviembre 1906, á las 11'30.

Se atribuye al Sr. Canalejas el propósito de intervenir en el debate del proyecto de Ley de Asociaciones, defendiéndolo con energía, á fin de recobrar la paternidad del programa liberal democrático.

Apoyo de los republicanos.

Los republicanos apoyarán al Gobierno para la aprobación del tratado de comercio con Suiza.

Consejo de Ministros.

Madrid 13, á las 12.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Accidente ferroviario.

Un tren lleno de emigrantes, procedente de Valparaíso ha chocado en Voodville, con uno de mercancías.

El número de muertos en la catástrofe asciende á 40 y heridos 35.

Escuadra.

Ha fondeado en Cartagena la escuadrilla francesa.

Comisión vascongada.

Madrid 13 de Noviembre de 1906, á las 16'40.

Los comisionados vascos que se encuentran en esta corte, han cumplimentado hoy al Rey.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 13, á las 17.

Valores públicos.	Día 12.	Día 13.
4 por 100 interior al contado	81'50	81'55
Id. fin de mes corriente firme	81'60	81'60
5 por 100 Amortizable. Mercado pesado. Acciones del Banco Hipotecario	100'80	100'85
Cédulas al 4 por 100	218'00	000'00
Idem al 5 por 100	100'55	100'55
Acciones del Banco de España	000'00	00'000
Compañía Arrendataria de Tabacos	438'00	436'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	395'00	395'00
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'75	9'75
Londres á la vista	27'75	27'70

Senado.

Madrid 13, á las 19'20.

En el Senado carece de interés la sesión.

El cupo del servicio militar para el año próximo de 1907, se fijará en 48.000 hombres.

Petición y promesa.

Los diputados Sres. Rusiñol y Junoy han vuelto á interesar al general Luque para que se conceda una amnistía general para los individuos que se encuentran refugiados en el extranjero por estar comprometidos á causa de la Ley de Jurisdicciones.

El Sr. Ministro de la Guerra les ha prometido atenderlos.

Mejor sería la supresión.—Otra vez la rendición de Santiago.—Denuncia.

Madrid 13, á las 19'35.

En el Congreso, el diputado Sr. Corominas excita al Gobierno para que apoye las conclusiones mantenidas en la Asamblea de las Diputaciones Provinciales. Rodrigo Soriano reclama el

expediente de la rendición de Santiago de Cuba.

Censura que se denunciase al periódico *España Nueva*, por una caricatura que publicó relativa á una cacería.

Una interpelación.—El bandolerismo en Estepa.

Madrid 13, á las 19'40.

En el Congreso, el Sr. Soriano anuncia una interpelación sobre incumplimiento de la ley de caza de altas y determinadas personalidades.

Después el Sr. Serrano Carmona intenta reproducir el debate sobre el bandolerismo en Estepa, pero el Presidente lo impide, negándose á concederle la palabra para tratar sobre dicho asunto.

Del Congreso.—Sigue la sesión.

Madrid 13, á las 20.

El Sr. Vázquez Mella, hablando sobre la Ley de Asociaciones, califica de brutal el sistema de la imposición de la igualdad en las religiones. Aboga porque se haga la separación, especialmente la parte económica y administrativa, y dice que de este modo no tiene inconveniente en que se rompa el Concordato para que la Iglesia se administre sola y cese el patronato de ella por gobiernos liberales heréticos.

Lo que dice Vázquez Mella.

Madrid 13, á las 21'55.

Continúa la sesión y hace uso de la palabra el Sr. Mella que dice que el Conde de Romanones ha aludido con menosprecio á los católicos españoles; estimando él que no deben despreciarse á los carlistas que siempre han sido patriotas.

Declara que cuando se firmó el Tratado de París, que fué el epilogo de nuestras pérdidas coloniales, iban los carlistas á lanzarse al campo con profusión de hombres, armas y dinero; y que no lo hicieron al saber que algunas potencias extranjeras acechaban la ocasión de apoderarse de nuestras plazas de Africa; que al desistir de sus propósitos dieron una gran prueba de su amor y cariño á la Patria española.

Congreso.—Término del debate.

Madrid 13, á las 22'15.

Después del Sr. Mella, hace un discurso el Sr. Maura que termina afirmando el orador que la discusión llevada se había apartado del objeto del debate.

El Sr. Azcárate usa de la palabra y dice que el discurso del Sr. Maura, más bien que de un Parlamento, es propio de un Concilio.

López Domínguez dice, que el Gobierno cumplirá con su deber estricto, y excita á que se estreche la misión de la mayoría para defender los sagrados intereses de la Patria.

Termina el debate.

Más del Congreso.

Madrid 13, á las 23'15.

El Diputado Sr. Vázquez Mella dice que los políticos se proponen contener las iras del pueblo con piltrafas arrancadas de las entrañas de la iglesia.

El Conde de Romanones le contesta que reformó la Ley del matrimonio por reclamarlo las circunstancias.

Niega que hiciera á la Corona cómplice de sus actos.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
DE
DOMINGUEZ Y C. A.
PRECIO FIJO
Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo á su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

Sin molestia ALGUNA

se puede llevar el calzado de goma encima del calzado ordinario.

En tiempo húmedo y frío se guardan mejor los pies por medio del calzado de goma. El más elegante y duradero que se conoce, se fabrica por la **Boston Rubber Shoe Co.** Fijarse que las suelas lleven estampado el nombre de la fábrica.

De venta en casa de los señores

GUTIÉRREZ, JAÉN Y COMPAÑÍA



ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTOMAGO ó INTESTINOS**. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y nos taréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **CONDE DE ROMANOS, 8 y 10, MADRID.**—**Precio, 4 pesetas.**

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARCA "BLICKENSERFER"

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas.

Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 13.

8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.
11'00 de la tarde. 12'15 de la tarde.
1'15 de la idem. 2'30 de la idem.

Día 14.

8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.
11'15 de la tarde. 12'30 de la tarde.
1'45 de la idem. 3'00 de la idem.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violente, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LA JOUVENCE

MADRID.—14, MONTERA, 14.—MADRID.

PARIS.—61, RUE SAINT CHARLES, 61.—PARIS.

Mme. Angele tiene el honor de informar á su distinguida clientela que acaba de venir de París con los últimos modelos en corsés y telas para su confección.

Recomienda eficazmente á las señoras **LE BEATRIX** (con patente de invención), que reduce notablemente el talle y las caderas, y responde, sin embargo, á todas las exigencias de la moda y de la higiene.

CATALOGOS GRATIS.

ENVIO FRANCO DE PORTE.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-Preto	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex-Preto	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 29			5 30
2.ª Aguada						Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 31	18 31		Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real	16 4	7 44	9 57	18 57		Alcantarillas	10 57	16 50			6 53
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8			7 14
El Portal						Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (legada)	16 41	8 19	10 55	19 55		El Cuervo	11 57	17 52			7 58
Jerez	16 51	8 28	11 5	20 5		Jerez (legada)	12 23	18 22	8 50	15 45	8 30
El Cuervo	17 16	9 5			20 30	Jerez (F. E.)	12 38	18 32	8 59	15 54	
Lebrija	17 35	9 24			21 23	El Portal	12 54	18 40	9 22	16 18	
Las Cabezas	17 59	9 49			21 50	P. Sta. Maria	13 8	18 59	9 39	16 36	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 2	Puerto Real	13 8	19 15	10 4	16 59	
Utrera	18 51	11			22 46	San Fernando	13 37	19 38	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 11	2.ª Aguada	19 55	10 25	17 20		
Sevilla (S. B.) Ll.	19 51	11 45			23 30	Cádiz	18 45	20	10 30	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Procelero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 13'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	17 57
Sanlúcar	10 52	21 13	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Euro, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26

Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Corresponsales en el extranjero

DE ESTE PERIÓDICO PARA ANUNCIOS REGULARES Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 193.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

TEATRO ESLAVA

Compañía de Variedades, compuesta de la pareja coreográfica, Mingorance; la célebre pianista Miss Rollinson; el sin rival bandurrista D. Manuel López y el Sr. Llorens con su aparato cinematográfico; empezando la primera sección á las siete y media.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vajilla cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga